

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

No cosecha más el que más
siembra, sino el que mejor labra.
(VIRGILIO)

Es preciso restituir á la tierra
en forma de abono lo que ella nos
presta en forma de cosechas.
(ABU-ZACARÍA)

SUBSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Ídem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

ADMINISTRADOR: D. EMILIO GASCÓN Y CAÑIZARES
Plaza de Alonso Martínez, 7, pral. derecha.—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafraña del Panadés, Tarragona, Murcia, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cerdania, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella, Barbastro, Toledo, Loja, Lugo, Córdoba y Carrión de los Condes.

ECONOMÍAS

LOS CUATRO QUINTOS

Muchísimo más trabajo que las fórmulas algebraicas, á las que mostramos siempre repugnancia invencible, y cuya comprensión y desarrollo tantas dificultades nos costara en edad temprana, nos produjo luego, andando los tiempos, el conocimiento de la fórmula de la administración española, cuando oíamos decir á los funcionarios del Estado que aspiraban en el mañana á los cuatro quintos.

¿Qué son los cuatro quintos? Pues la suprema aspiración de todos los españoles, el goce infinito de continuar disfrutando en la vejez de los prodigiosos beneficios que el Estado le otorgara durante su travesía de empleado, con la diferencia de que con la posesión tranquila de los cuatro quintos, que representa el retiro, y la quietud, hace menos que cuando servidor de la administración, sumaba año tras año como un fardo sobre tiránico montón de expedientes que no se despachaban nunca, y que si alguna vez el interés político los movía, era en daño de los intereses públicos, cuando no en escarnio de la justicia y del mejor derecho.

Los cuatro quintos, la alquimia del funcionario español, en cuyas retortas se han hervido hasta consumirse los recursos todos del Estado, han sido, con los desórdenes de la administración de Guerra y Marina, las causas primordiales de nuestras vergüenzas pasadas y el signo tristísimo de nuestras ruinas económicas presentes.

Esa cifra de 71 millones de pesetas que representa el presupuesto de las clases pasivas, es el desarrollo estético de esa fórmula algebraica de los cuatro quintos, por la cual el productor español, sin entenderla, pasaba su existencia en la fórmula penosa del trabajo para producir lo bastante para satisfacerla, sin examinar su aplicación, y sin más derechos y aspiraciones que verse conminado al pago el día que su pereza ó su falta de medios le llevasen á cometer el penable descuido de un retraso de quince días en el cumplimiento de tan sagradas obligaciones.

Entre números quebrados (los cuatro quintos) y abonos de campaña, hemos pasado la vida formando esa pelota de 71 millones, vergüenza y escarnio de un país y estándar de las generaciones venideras.

El servidor militar ó civil que cansado de batallar sobre las mesas de juego ó sobre montones de papeles, llegaba al límite de sus aspiraciones (á los cuatro quintos), pedía su retiro y no tenía que preocuparse de más, porque un Estado pródigo ocurría á asegurarle una vejez tranquila, señalándole, no modesta pensión por sus servicios, que le permitiera retirarse á las poblaciones rurales á vivir con 10 ó 12 mil reales, sin trabajar, como antes hiciera en funciones activas, sino treinta y cuarenta mil reales de retiro, por cuentas sacadas con los dedos de la mano, que una Junta de clases pasivas, también con espléndidos sueldos, facilitaba maravillosamente, sin preocuparse del origen de los recursos que habían de aplicarse á las clasificaciones liberalísimas á que vive dedicada.

¿Qué extraño, pues, que aquí no se sienta más afán ni más anhelos, ni se tenga más aspiraciones que por el desempeño de las funciones públicas? ¿Qué extraño, pues, que la juventud española no tenga otros medios ni desenvolvimientos, y que no haya más fuentes de trabajo, ni más industria, que la industria del presupuesto? ¿Qué extraño, pues, que un país así educado asista impasible á sus evidentes catástrofes?

La frase gráfica del Sr. Maura, que pasará á la historia, y que escarne todo el pasado retratando nuestro presente triste, debe comprenderse por extensión á todas las clases sociales, porque el presupuesto, ya no es sólo la lista civil de determinada clase; arriba como abajo, como en medio, el mal tiene raíces muy hondas, que sólo podrían arrancar de cuajo hombres de la voluntad firme y de los convencimientos morales del Sr. Maura.

El aspecto económico de la cuestión no lo hemos aún profundizado lo bastante. El número de funcionarios que sólo en Hacienda existen en Madrid, para tener una hacienda á la altura de los cuatro quintos, sonroja y avergüenza, si la cifra que representa su sostenimiento no significara que es un golpe de muerte dado á las fuentes de la riqueza pública y á los estímulos nobles del trabajo.

¿No es hora ya de rectificarnos buscando la manera de dar al traste con el funcionarismo?

Por la perspectiva de los cuatro quintos, que no impedia luego al funcionario, después de clasificado, volver á las funciones activas de la administración en clase de Poncio (hasta esto hemos tolerado), hemos llegado á este desorden y enervación de nuestras fuerzas económicas y morales.

Hora es ya de modificar la educación nacional, dirigiendo á nuestra juventud por las profesiones agrícolas, industriales y comerciales; hora es ya de romper con la aristocracia burocrática que nos devora, porque escandalizan las conciencias esas castas de imbeciles que de generación en generación se van sucediendo en el disfrute del presupuesto, mientras talleres, campos, industrias, reclaman brazos útiles y trabajo inteligente.

Basta ya de pensiones civiles y militares que rebasen la cifra de 3.000 pesetas; basta ya del taparrabos de derechos adquiridos.

Un país que en los presentes momentos dá las cifras desconsoladoras y el argumento horrible de que por haber perdido sus colonias ha aumentado en 10 millones de pesetas su presupuesto de clases pasivas, y eso que se han reducido á la mitad las pensiones que se pagaban con cargo á los presupuestos de Cuba y Filipinas, es un país irremisiblemente perdido.

¿Se atreverá el Sr. Villaverde á poner mano sobre esto?

¿Se hará un corte de cuentas en todo lo que representa la iniquidad de los cuatro quintos, sin miedo á eso de los derechos adquiridos?

Ya veremos.

JUAN F. GASCÓN.

EN PORTUGAL

Escuelas elementales de Agricultura.

Escuelas de tercer grado las llaman en Portugal, y se organizan para habilitar capataces y obreros versados en las operaciones de la agricultura moderna y en las faenas de las industrias derivadas, ofreciendo á la vez, en pequeño, modelos prácticos de los cultivos regionales respectivos.

La penuria del Tesoro portugués no ha permitido desarrollar completamente el proyecto. Sin embargo, la Escuela vitícola de Torresvedras, la lataria de Santarén, y alguna otra, son modelos acabados en este orden de enseñanza del oficio agrícola.

El ingreso lo hace el aspirante presentando certificado de haber aprobado la primera enseñanza elemental. El primer año de estudios cursa Gramática portuguesa, Aritmética y Física (propiedades generales de los cuerpos); en el segundo, cultivo de frutales y plantas herbáceas explotadas en la región; elementos acerca del cultivo de la vid, olivo ó de la planta, que constituye la principal riqueza local; explotación práctica de la leche y cuidado de las yacas; en el tercero, instrucción práctica en las industrias rurales derivadas, tales como elaboración de vino, aceites, destilación, etc.

Las explicaciones teóricas preceden á los trabajos del día, y durante los tres años se ejercitan los aprendices en la compostura de aperos, montaje, arreglo y conservación de instrumentos y máquinas y en el racionamiento é higiene del ganado de labor y venta.

El Gobierno y las corporaciones nutren estas Escuelas de candidatos reclutados entre los hijos de labriegos más aplicados en las Escuelas y más enterados y prácticos en las faenas del campo; ya dentro de la Escuela, se les estimula con premios metálicos y con el jornal, cuyo importe se centraliza en una caja, que les abona cuando obtienen el certificado de capataz, una suma con la cual puedan establecer una pequeña explotación cultural.

Para las especialidades, tanto cultivales como industriales, se admiten matriculas, y así se forman arbolistas, hortelanos, bodegueros, etc., en pocos meses.

Para garantizar el buen servicio y exacto cumplimiento de los deberes en el personal, se le interesa de diferente modo, según su categoría.

Al director y auxiliares agrónomos y á los regentes (peritos) se les nombra por dos años en público concurso, documentado. Si en ese tiempo demostraron aptitud y celo, son confirmados en sus cargos con el aumento de 20 por 100 de sueldo. Si por su negligencia no se hacen acreedores á la destitución, á los veinte años de servicio se les aumenta el sueldo en un tercio.

El personal bracero de estas Escuelas tiene participación en los productos de la explotación, y su interés por su acrecentamiento es constante.

Así se está logrando en el país vecino fundir todas las aspiraciones é intereses del personal de tales establecimientos en la difusión de la enseñanza práctica y en dotar al país de capataces y braceros no refractarios al manejo de las máquinas agrícolas y hábiles para mejorar y aumentar la producción de las pequeñas industrias rurales de carácter doméstico.

Si volvemos los ojos á nuestro país y parangonamos las instituciones análogas, denso velo quisieramos que ocultase á propios y extraños su actual estado; por dolorosa que sea la exhibición, deber es afrontarla para promover la organización definitiva de escuelas que tan importante influencia tienen en el desenvolvimiento de la Agricultura.

En diferentes épocas se ha decretado la fundación de Granjas modelo y Granjas experimentales. La disposición más reciente es la del 30 de Julio de 1892, que aprobó el reglamento para las Granjas que se habían de establecer en cada distrito del servicio agrónomo.

Del criterio práctico que inspiró tal Decreto puede juzgarse sabiendo que disponía la creación en cada Granja de una experimental, de una estación agrónoma, de otra ampelográfica en cada distrito floxerado y de una ó más Escuelas ó estaciones oficiales.

Para que la confusión y barullo del servicio fuera completo, se determinó que el personal se auxiliara mutuamente cuando el exceso de servicio en un ramo lo requiriera.

Como los nombramientos habían de hacerse por orden de escalafón, y no por concurso, que atrajese á cada puesto la aptitud especial ó aficiones del candidato, la provisión debió hacerse en individuos acaso refractarios al cargo que les correspondía; y decimos debió hacerse, porque muchos nombramientos no fueron efectivos por carecerse de créditos presupuestos.

A pesar de que el auxilio de las Diputaciones ha sido siempre precario, se les encomendó el gasto de la adquisición ó arrendamiento de las fincas en que hubiesen de establecerse las Granjas; el de las construcciones necesarias y el de instalación; y dieron el mismo resultado negativo que en casos anteriores, excepto las de Zaragoza, Barcelona, Valencia, Coruña, Jerez de la frontera y Cáceres.

Las Granjas respectivas se dedican á mejorar los cultivos de la región y á estudiar la naturalización de otros, tales como el de la remolacha en Zaragoza, que ya ha dado lugar á la explotación de un ramo nuevo de riqueza, que compensa á aquellos agricultores de la perdida producción aceitera y del abatimiento del mercado de vino.

La vida, sin embargo, de estas Granjas es ruidosa é incierta, tanto, que la de Cáceres ha desaparecido ante un acuerdo reciente de aquella Diputación provincial. Las demás siguen sostenidas por el celo y desinterés de sus directores, más que por los estímulos de que se ven privados.

La Junta consultiva agrónoma, natural inspectora del servicio, des conoce el estado de cada Granja por el presupuesto respectivo, que no se aprueba sin su informe favorable. Si propone visitas de inspección, no suele ser atendida, á menos que el inspector propuesto sea persona grata, como puérieramos testificar.

Ante tal desorganización, maravilla que subsistan las Granjas actuales y que sus braceros logren la permanencia necesaria para su instrucción como capataces. La reorganización de tales centros es urgente, si no han de desaparecer como el de Cáceres, con descrédito injusto de los facultativos que en ellos sirven y en perjuicio de la agricultura patria.

Z. ESPERO.

ECHÉ V. ALCOHOL

La producción del alcohol en Francia ha aumentado de modo que espanta. Este año se han obtenido 235.000 hectolitros más que el anterior. En 1895 se produjeron 940.000 hectolitros; en 1897, 1.309.000. El año 87 llegó el líquido á la medida de 2.005.000; en 1895, á 2.166.000, y en 1898 á la de 2.336.000 de hectolitros.

La producción indígena no basta para proveer á los franceses, y tienen que pedir alcohol á los mercados extranjeros. En este último año han entrado en Francia 133.980 hectolitros. Tal cantidad se refiere únicamente al alcohol puro. La exportación, en cambio, ha disminuido. Recientemente sólo se han enviado fuera 25.783 hectolitros. Hace cincuenta años se vendían para el extranjero 284.071 hectolitros.

Alemania produce más alcohol que Francia, pero no es tan excesivo el aumento de lo que sale de las destilerías. En 1898 ha obtenido 2.287.890 hectolitros. La proporción de lo que corresponde á cada francés, comparada con lo que toca á cada alemán de esas dos grandes cantidades de alcohol producidas por ambas naciones, es favorable (si el beber mucho se considera como perjudicial) á los súbditos alemanes. Estos beben 67 centilitros menos que nuestros vecinos transpirenáticos, y nuestros vecinos beben 4,72 litros.

LA VENDIMIA

Producción de los viñedos modernos

Es sin duda alguna la faena agrícola más alegre: las cuadrillas de vendimiadores, entonando cánticos populares prestan animación á las comarcas vitícolas en aquellos días en que el agricultor recoje las uvas de sus majuelos; por esto las regiones en las que el cultivo de la vid es su principal elemento de riqueza, el azote floxérico les imprime profunda tristeza, ya por la pérdida de tan importante cosecha, ya por la desanimación que reina en aquellos días en que la aglomeración de obreros vendimiadores prestaba vida y bullicio á aquellas aldeas laboradoras; y al recordar aquellos tiempos en que multitud de jornaleros, desde lejanos pueblos, concurrían á la vendimia cual si fueran á una romería, profundo pesar embarga nuestra

alma ante la animación de ayer y la tristeza de hoy; por esto, dignos son de aplauso aquellos propietarios que poseídos del amor á la agricultura, lanzan en aquellas comarcas sus capitales á la producción agraria, iniciando en sus fincas, que convierten en verdaderos campos de experimentación y de demostración agrícolas, trabajos de reconstrucción de viñedos muertos por la filoxera en la mayor escala posible, proporcionando numerosos jornales al obrero y á la riqueza patria días de prosperidad. Son, por el contrario, dignos de censura los que por su apatía é inconsciente egoísmo, guardan sus fondos en el viejo arca, ó para lanzarlos á la usura ó para ocultarlos allí, convirtiéndolos en capital sin utilidad alguna, y perdiéndose los grandes beneficios que podrían reportar sometidos á la producción.

Ejemplo digno de imitar tienen los viticultores todos en la vecina comarca valdeorresa, en la que hoy se cultiva la vid como en los países más adelantados, y esto ha contribuido á que aquella rica comarca cuente hoy con grandes extensiones de viñedos modernos, cuya producción supera á la de los antiguos, recolectándose solamente en el Ayuntamiento de la Rúa, en el año actual, unas 20.000 cántaras de vino superior, que corresponde á una producción de 120 hectolitros por hectárea en los viñedos de más de cinco años.

La alegría, la animación de los antiguos tiempos vuelve á resucitar en los pueblos valdeorreses; las cuadrillas de vendimiadores, recorren aquellos agros vitícolas entonando otra vez aquellos cántares que hacen asomar una lágrima á los ojos del viñador, lágrima parecida á la de la madre que llora de alegría al ver al hijo querido después de larga ausencia.

Los incrédulos, los apáticos, los charlatanes que sin práctica alguna lanzan inexactas noticias sobre la moderna viticultura, visiten aquella trabajadora comarca y verán allí útiles enseñanzas que deben imitar y patriótica conducta que deben seguir. Allí están visibles los esfuerzos de inteligentes viticultores que han transformado sus fincas en productivos viñedos modernos, cuya buena producción admira; allí existe la explotación vitícola de los ricos propietarios Sres. Casanova Hermanos, que constituye una de las mejores fincas cultivadas de vid americana, en la que han gastado más de 14.000 duros para cojer hoy un producto de más de 4.000 duros anualmente. La inteligencia y buen gusto de estos viticultores ha imprimido en aquel extenso predio sello honroso de su laboriosidad, viéndose bien dirigidas plantaciones de viña rasa, espaldera y parrales que cruzando en anchos paseos la neta, la comunican la majestuosa belleza del ornamento del cultivo agrario. Elevada el agua por dos potentes norias, fertilizan aquellas hermosas plantaciones de cepas cuajadas de crecidos racimos de las mejores variedades de uvas para vino y postre.

Allí, en esta hermosa finca como en las que posee el Centro Ampelográfico Gallego, Armentoso y otros propietarios de la Rúa, y los Sres. Núñez y Hermano del Barco y otros, se convencerán los viticultores incrédulos de las inmensas ventajas de la moderna explotación de viñedos; en estos centros vitícolas pueden adquirir con entera confianza las cepas que necesitan para sus plantaciones.

Para llegar á la perfección en dicho cultivo no escatiman gastos dichos agricultores; por esto se observa en aquellas fincas la enorme producción del aramón ingeritado sobre Aramón x Rupestris, Riparia é híbridos de Riparia x Rupestris; el grande desarrollo y buena producción del Malbec, godello, garnachas, Prieto picudo-verdejo, Mencia, valdeorresa, Montonec, Jerez y otras clases sobre dichos porta-ingeritos; la magnífica producción de la carinena, Prieto picudo, Malbec godello, Valdeorresa, Pedro Jiménez y garnachas sobre Rupestris L. Guiraud, Martín y Gancin.

Las cepas ornamentales de Daytler, de Reyroud, Chasseilas, Grumete, Loja, Morata, Cornichon, etc., ofrecen sus dorados y sabrosos racimos al observador, que se entusiasma a cada paso ante la frondosa vegetación de estos preciosos viñedos.

Nuestros aplausos, pues, a los viñadores valdeorreses; bien pueden estar satisfechos. Si un día desastrosa plaga llenó de luto aquella hermosa comarca, hoy, debido á su iniciativa, ofrecen al país una riqueza, recuperada si, a costa de muchos sacrificios, pero en ella ven premiados sus penosos afanes; continúen por el camino emprendido, que es la única senda en donde la vida encuentra verdaderos placeres y en donde la patria encontrará el único remedio á sus profundos males.

DARÍO F. CRESPO.

COSECHA DE VINOS EN FRANCIA EN 1899

El ministro de Agricultura de la República vecina acaba de publicar la valuación de la próxima cosecha, estimándose, según el parecer de los encargados del servicio agrónomo,

en 50 millones de hectolitros de vino el rendimiento que se espera lograr en 1899.

Esta cifra ha sido siempre considerable para Francia, aun antes de que la filoxera destruyese sus viñedos; no obstante, en 1893 se alcanzó el mismo resultado, habiéndose cosechado 50.069.770 hectolitros; en 1898, el rendimiento fué de 32.282.000 hectolitros.

Aun cuando á estas estadísticas previas no se debe conceder demasiada importancia, porque nunca concuerdan con el resultado de la cosecha, conviene indicar que, de confirmarse los datos expuestos, amenaza un nuevo peligro á nuestra industria vitícola. Tal exceso de producción, unido á la elevación de las tarifas aduaneras y á la concurrencia creciente de los vinos de la Argelia é Italia, han de restringir sensiblemente la exportación de nuestros caldos al mercado francés.

Señalemos á título de información que de 1800 á 1850, en medio siglo, la cosecha máxima no ha excedido de 54.315.000 hectolitros, que se obtuvieron en 1847. En 1859, el rendimiento fué también de 54 millones.

Desde aquella fecha los franceses han conseguido cosechas muy considerables. De 1860 á 1870, la producción máxima fué la de 1869, en que recolectaron 71.375.965 hectolitros.

De 1871 á 1880, las cosechas de 1874 con 63.141.125 hectolitros, y la de 1871 con 57.084.054, se consideraron como muy importantes.

La cosecha mayor que se ha registrado en Francia fué la del año 1875, 83.632.731 hectolitros, con la circunstancia de que el vino era de excelente calidad.

Bien lejos están nuestros vecinos de aquellos tiempos prósperos, y se consideran muy dichosos, según la prensa profesional, si logran obtener, dejando á un lado cálculos pretios, como rendimiento de la cosecha de 1899, no los 50 millones de hectolitros de que ya se habla, sino los 44.656.154 hectolitros que recolectaron en 1896.

Y piensan bien, porque si el black-rot ha retrocedido en su acción devastadora, en cambio el vidium ha tomado en 1899 una importancia considerable, y puede ser causa de que se reduzca en más de lo que se sospecha la cifra calculada de 50 millones de hectolitros como producción del año actual.

ADUANAS

Recaudación asombrosa.—Cifras consoladoras.—Dos hombres útiles.

La normalidad que en los servicios va iniciándose, la terminación de las guerras, los trabajos esmeradísimo de la recaudación de Aduanas, la baja de los cambios y el celo é interés que los señores ministro de Hacienda y director de Aduanas ponen en la recaudación de estos ingresos, han sido causa eficiente de los consoladores datos que se van recibiendo y que denuncia el buen orden y acierto en todo y la previsión y la actividad que va imprimiéndose á la Administración pública.

Al Sr. Navarro Reverter le parecen hoy estas cifras de recaudación consoladora, en las que ayer se apoyaba para hacer su reputación de financiero, signo tristísimo de la pobreza del país.

Pocas cifras bastan para comprobar lo contrario: pocos elogios para denunciar las dos personalidades más salientes de la Hacienda española en estos instantes, que son los tropiezos de la misera política, encauzarían los desórdenes de la administración pública, llevándola por los amplios y expeditos caminos del orden y de la moralidad en todo, aunque al amigo Reverter le parezca todo lo contrario.

La renta de Aduanas, sólo en la primera quincena de este mes, tiene un aumento de pesetas 3.153.392 sobre las del ejercicio anterior.

Pero como podría arguirse que la comparación no era equitativa por hallarse España el año anterior empuñada en la guerra, presentemos el término de comparación de los tres ejercicios últimos, y el elogio, que de ella resulte aplíquesele á quien lo merezca, que no estamos tan sobrados de caracteres y de hombres de entendimiento y de rectitud para que no los ofrezcamos al público cuando la ocasión y la justicia lo exigen.

En la primera quincena de Septiembre de 1897 se obtuvieron 3.159.380 pesetas; en la primera ídem de 1898, 1.811.323, y en la primera ídem de 1899, 4.964.715.

Si contásemos con muchos Villaverdes y Sitges, esto se arreglaría pronto y bien.

La verdad en su lugar y el aplauso á quien lo merezca. El nuestro hoy es tan sincero, como salvaje nuestra independencia, que suele ir siempre acompañada del

gran mérito de no otorgarlos sino en las grandes solemnidades y á quienes se los merecen indubitablemente.

TODOS PARA UNO, UNO PARA TODOS

Con gran complacencia concurrimos á la reunión general de peritos agrícolas que, convocada por anuncio de un periódico de gran circulación, tuvo lugar el 3 de los corrientes en su domicilio social.

Honroso cargo es para nosotros dar cuenta de aquella reunión, en la que contrastaban notablemente el número de reunidos, con la importancia de los acuerdos tomados y la valentía con que decididamente se han de llevar á la práctica. Revelábase en la animada discusión de los congresados el mejor espíritu y una voluntad de acero para que fueran un hecho, tanto la Asociación general de todos los peritos agrícolas de la Península, como los resultados que de ella son de esperar, con el concurso y la aprobación de todos en general, y nótese bien, que ha de ser de todos en general.

Pobre idea daría de sí aquel que para sí reclamase el honor de haberlo hecho todo; pero en cambio, feliz se considerará quien aporte, siquiera sea un grano de arena, á la obra humana que, teniendo por lema el título con que se encabezan estas líneas, tiene por finalidad, reivindicar, no sólo todos sus derechos, sino también todas las personalidades que consigo lleva el ejercicio de nuestra profesión, noble y digna siempre, y grande cuando comparada con otras se la quiere rebajar.

Es necesario que todos en general y cada uno en particular, se dé cuenta exacta del papel que juega en la sociedad. La investidura del título que cada uno de nosotros ostenta con orgullo, lleva en sí la práctica de operaciones que son bienestar de las naciones y fuente inagotable de beneficios morales y materiales para cada ciudadano.

No caeremos en la torpeza de querer demostrar la importancia de asociarnos estrechamente; infiríamos en primer lugar una ofensa á la ilustración de nuestros compañeros, que estamos muy lejos, ni aun de pensar, y en segundo término, y teniendo una convicción completa de su importancia, solo diremos, que los ladrones para robar lo hacen en cuadrilla, convencidos de lo mismo, y cuya frase, que oímos allá en la Escuela á un notable economista, á quien con respetuoso cariño desde aquí saludamos, no se ha borrado de nuestra imaginación, como prueba la más gráfica para demostrar hasta dónde pueden llegar unidos los ochocientos ó más peritos agrícolas que hoy tiene España.

Habida cuenta de la necesidad ineludible de comunicarnos y conocer pareceres, opiniones é impresiones, quedó desde luego aprobada la aceptación que de una columna de este periódico nos ofrece graciosamente su digno director Sr. Gascón, y cumplidos con gran satisfacción darle por ello gracias muy expresivas y ofrecerle el merecedero reconocimiento por su generoso ofrecimiento á nuestro favor.

Así, pues, y siempre que por esta Asociación se tomen acuerdos, se conozcan noticias, se hagan proyectos á beneficio del Cuerpo ó últimamente haya algo, aunque sea muy poco, que debamos conocer, se consignará en este periódico, que recibirán todos los asociados, y representará para nosotros, como el lazo de unión que poniéndonos en contacto nos dé la fuerza que alcanzan siempre los que unidos por vínculos intelectuales y asistidos de justicia, trabajan con fe por la consecución de causas tan nobles como las que se persiguen; suplicando muy encarecidamente que por aquellos que los reciben se hagan circular á todos los compañeros, á fin de que todos los conozcan, sean ó no asociados.

Respecto á la marcha económica de la Asociación, poco hemos de decir: todos los cargos son honoríficos y sin retribución de ninguna clase, quedando por consiguiente el tesoro obligado á justificar la inversión de los fondos recaudados, á satisfacción de todos los asociados, que para atender al pago del alquiler del local de la Asociación, para circulares, suscripciones y tantas otras atenciones como hay necesidad de cubrir, contribuirán con la cuota de una peseta mensual, como hasta ahora, bien entendido que si el número de asociados es suficiente, se llevarán á la práctica, con las debidas formalidades, proyectos, que con la previa aprobación de presentes y ausentes, den idea de que aceptamos y ejercitamos el lema que da nombre á este artículo.

En consecuencia, en el domicilio social, calle de Hita, núm. 11, bajo, se recibirán, no sólo las adhesiones de los compañeros que deseen asociarse, sino también todo lo que dé honor al Cuerpo y tienda al desarrollo de las funciones que desempeña y de los destinos que está llamado á cumplir, sino también de los obstáculos que oficial ó particularmente se opongan á ello, en la seguridad de que cualquier cuestión de esta índole se hará

causa común, para defender, todos á una, al que tuviese necesidad de vencer obstáculos ó resistencias, que no por ser pasivos, dejen muchas veces inutilizada la obra emprendida con la competencia y buena fe á que todos estamos acostumbrados. Por otra parte, y ya que tan relevantes pruebas de competencia é ilustración tiene dados el Cuerpo en general, y muchos de sus individuos, en particular, tenemos la seguridad de recibir trabajos que por su importancia y verdadero mérito se les dará publicidad extraordinaria, para demostrar de esta manera esa falsa idea, que no siendo deprimido por el Cuerpo por ser factor, alegrará toda duda de aquellos espíritus que por diferentes causas han venido creyendo que sólo funciones muy secundarias se nos podían confiar, así en el servicio del Estado como en el de los particulares.

Lo que desde luego quedará prescripto y despreciado, será todo lo que suponga intereses particulares y rencillas oriundas de malas pasiones, que vengan á menoscabar y reflejar las altas miras que de ahora para siempre guíen á esta Asociación, suplicando á todos muy de veras olviden antiguos ó modernos rencores que sólo pueden motivar las vicisitudes, porque con ellas se ha hecho pecar al Cuerpo, y más ó menos directamente á cada uno de sus individuos.

Résanos, para terminar, hacer constar, como al principio se dijo, la más firme voluntad de elevar esta Asociación hasta donde se merece, contando con el apoyo de todos para uno y de uno para todos, dando con ello el más alto ejemplo de unión, que equivale á fuerza de que tan necesitados están todos los organismos del Estado, no dudando ni un solo momento que, por los compañeros de provincia y aún por los indolentes que residiendo en Madrid, se secundaron con vivo deseo estas gestiones, emprendidas para lograr los beneficios de la Asociación y transmitirlos bajo las diversas formas de que esto es posible á nuestra santa patria, hoy que, por estar rodeada de peligros inminentes, necesita más que nunca el concurso noble y generoso de todos sus hijos, para que en el mundo ocupe el lugar que nadie hasta ahora intentó violentamente arrebatarse.

G. MARTÍN Y GONZÁLEZ,
Peñón Agrícola.

EL AHORRO

Ahorrar es guardar dinero», como vulgarmente se dice. Pero hay algo más, sin embargo, en el verdadero ahorro. Consiste en imponerse ciertas privaciones voluntarias, á fin de reunir un capital del que se hará un uso bueno y útil, para sí y para los demás. El ahorro supone, pues, cierta fuerza de voluntad y abnegación; reclama mil pequeños sacrificios, pero lo hace soportable en vista de los goces futuros que promete.

«Siempre privaciones!» se dirá. Cuando el goce se presenta fácil y agradable, tener que decir «No economicemos!» ¡Oh! el ahorro es bien difícil y duro!

Es verdad que él demanda esfuerzos valerosos, perseverantes, pero induce á las privaciones severas con las rientes esperanzas que crea. Y pronto el sacrificio se hace fácil, porque el pequeño peculio aumenta, porque la esperanza se agranda y la seguridad crece y también porque el hábito hace más liviano este esfuerzo constante que reemplaza la voluntad y dá energía.

El ahorro penosamente amasado por el obrero, será cuando entre al hogar el mobiliario propio pagado al contado, unido al interior atrayente, la deuda pagada, la certeza de la dicha doméstica durable, pues el cariño y la armonía desaparecen cuando el fastidio y las deudas se instalan en el hogar.

El ahorro es aún la cotización de la sociedad de socorros mutuos, que asegura la existencia de la familia, si ocurre una enfermedad.

Será la casa propia, es decir, el pensamiento del alquiler á pagar, este gran pensamiento, desvanecido por siempre; será el jardín que se cultiva, etc. Será siempre el útil propio, el taller propio, el obrero convertido en dueño.

Será para el trabajador algún animal, un caballo, una vaca, un pedacito de campo, etc.

Será, en fin, la vejez independiente y tranquila.

¡Qué goce ante la vista y posesión de los objetos adquiridos por el ahorro! ¡Y cuánto se habrá gozado en la esperanza de obtenerlos! Luego, á medida que el ahorro produce sus frutos, el obrero adquiere independencia, seguridad, mayor comprensión de su dignidad; se estimará más y ganará en la estimación y consideración ajena.

¿Todo esto no vale algún esfuerzo?

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados trigueros.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.—La vendimia.

El tiempo ha seguido seco hasta mediados de la semana, en que se notó alguna tendencia á la lluvia, que en la actualidad sería muy beneficiosa para el campo necesitado de humedad. Esta vendimia también bien para que la tierra fuera colmada en condiciones para recibir la simiente que se la ha de echar dentro de unos días. Como el tiempo ha favorecido, los labradores han seguido ocupados en el acarreo del abono á las tierras, única operación agrícola que se ha podido efectuar, porque la sequía que está la tierra impide cualquiera otra. En algunas regiones la pertinaz sequía que se deja sentir hace que los manantiales se agoten y las fuentes sean insuficientes para las necesidades de los vecinos de bastantes pueblos. A la sequía se atribuye también la importancia é incremento que en

algunos pueblos ha tomado el tífus y otras enfermedades. La sequía de que nos ocupamos es causa también para que los pastos, aun en las montañas, se encuentren agostados, siendo muy escasos para el ganado, al que se teme acometa algunas de las enfermedades que les ataca á la boca y que tanto daño suele causar.

En la situación que ha quedado España después de pérdidas sus mejores colonias, el negocio de trigos es de los más difíciles y de más riesgo, por lo que no nos cansaremos de recomendar la mayor prudencia, tanto á la agricultura como al comercio.

Por otra parte, la desastrosa concurrencia planteada por los trigos exóticos á los del país, continúa haciendo cada día más difícil y pesada la situación del mercado triguero.

Los precios de la oferta no permiten exportar, y la molinería local ni tiene mercados, ni capital, ni locales para vender, comprar y almacenar las importantes partidas que en el país están á la expectativa de colocación.

Estas circunstancias han de influir inevitablemente en el mercado, haciendo que la actual pesadez se traduzca en una no muy lejana baja.

Si una vez conocida la cantidad de trigo recolectada este año, el sobrante del anterior y las necesidades que cubrir en el año agrícola que ha comenzado, se tomaran las oportunas medidas para proteger el trabajo nacional, el resultado sería muy distinto, lo mismo para el labrador que para el negociante ó industrial.

Importa ya proteger los intereses generales del país entornando un poco las puertas á los productos exóticos y alguna otra medida de carácter interior para evitar la excesiva carestía del pan. La situación cambiaría por completo.

El momento actual es de pesadez, flojedad y debilidad, sosteniéndose los precios de 42,30 á 43,50 reales la fanega de 94 libras.

El paro forzoso de muchas fábricas agrava la situación de los mercados, y Barcelona continúa cerrada á piedra y lodo á los trigos de Castilla.

Escasa la demanda de harinas. Las fábricas trabajan poco.

Las que no pueden molar ya por la fuerza de agua ó por el vapor, venden con facilidad lo que elaboran y á los precios corrientes enajenan todo lo que moluran. Los residuos siguen paralizados, pues es escásima la demanda que de ellos hay, así es que en algunas plazas los precios que se nos comunican son más bien nominales que reales ó verdaderos, porque las ventas efectuadas por su poca importancia no pueden servir de tipo.

El vino, en situación difícil. Las existencias de los viejos se ofrecen, sin hallar salida.

Todo el que las tiene las ofrece, sin hallar compradores. Esta situación influye en el mercado de alcoholes, que espera hacer presión sobre los vinos y forzar la baja.

La extracción para distintas provincias de España ha sido de consideración en esta semana, llevándose también bastante para Cuba y Filipinas y algo para la república francesa.

En la Mancha empiezan los ajustes sobre la uva; en Andalucía también. En Aragón muy escasos, en Navarra y Rioja, muchísimos.

Los aceites muy firmes, á pesar del retraimiento de los compradores.

La escasez de arribos á las principales plazas, es muy notoria. Los olivares en Jaén y Cáceres muy mal por la sequía.

En Sevilla el mercado muy activo; en entradas excesivas y precios firmes, pagándose la arroba de 9,25 á 9,65.

Se han hecho ya algunas contratas de aceituna gordal, que empezó á recolectarse á principios de este mes.

Los precios oscilan entre 40 y 50 pesetas la fanega en el árbol.

El centeno sigue muy estacionado; el precio alrededor de 30 1/2 reales, con pedidos escasos y muchas ofertas.

En cebada, carencia absoluta de negocios, precios nominales alrededor de 25 reales las 70 libras.

En algunas comarcas han comenzado las operaciones de la vendimia, siendo bastante regulares las noticias relativas al estado y calidad de la uva.

En otras regiones, las últimas lluvias hacen prever una buena cosecha.

Los precios son todavía muy inciertos en el mercado, afirmándose cada vez más el alza de la uva tintorera.

De Francia se reciben análogas noticias. No hay seguridad en los precios de los vinos nuevos; los pocos que han llegado alcanzan precios muy difíciles de sostener.

CONTRA LA FILOXERA

Un periódico de Jerez, dice lo siguiente: El vecino de Alhama de Granada, don Francisco García Rius, ha escrito al alcalde de ésta, señor marqués de Casa Bermeja, participándole que es inventor de un antifiloxérico de eficaces resultados, según ha podido comprobar en ocho años que lleva practicando experiencias, todas con felices resultados.

Según dice en su carta el Sr. García Rius, el primer año que se aplica su invento á las vides filoxeradas se detiene la invasión de la plaga, y al año después, con la segunda aplicación, desaparece por completo la filoxera.

Añade en su carta el citado inventor, que el gasto de su antifiloxérico no pasa de 30 céntimos de peseta por cada obrada (1).

En Alsacia, por contrarrestar los efectos de la filoxera, se han hecho plantaciones

de ramio en medio de las cepas, y parece que este cultivo haya dado felices resultados.

Según parece, el ramio tiene la propiedad de hacer desaparecer del suelo todos los insectos del reino parasitario inferior, por ser excesivamente rico en tanino y ser el tanino un poderoso antipátrido.

En una plantación hecha en Alsacia, el ramio ha adquirido una altura promedio de un metro 80 centímetros, y el propietario del terreno se muestra muy satisfecho de sus resultados, puesto que no sólo ha desaparecido completamente de las cepas la filoxera, sino que los grupos de ramio dispuestos de 25 en 25 metros, protegen sus viñedos contra los vientos del Norte, los últimos fríos de invierno y las heladas primaverales, con gran ventaja sobre las inmersiones, que son caras y poco prácticas.

Siendo este descubrimiento obra del eminente viticultor Sr. Granguard, y muy sencillo y barato, se recomienda por sí solo aun á título de ensayo.

MANUEL SANJUAN

Este es el nombre del director propietario del Gran establecimiento de *Arboricultura y Horticultura*, sito en Sabiñán (Zaragoza). Tenemos á la vista el Catálogo general de la casa, que es una maravilla de exposición, de método, de clasificación y de notas tipográficas.

Díme lo que comes y te diré quién eres—dice un refrán—que aplicado al Catálogo, se puede deducir quién es el Sr. Sanjuán, cuáles sus gustos y aficiones y aún los fundamentos y desarrollos de su establecimiento. En él puede hallar cualquiera las exigencias mayores en las variedades de frutas, clases selectas de arbolado frutal y flores de todas épocas.

El Catálogo comprende desde las observaciones relativas á los pedidos y expediciones, embalajes y transportes, emisión de plantas, nomenclatura, precios, plantaciones, pagos y reclamaciones, hasta las instrucciones sobre el trasplante, plantaciones y cuidado que se debe dar á las plantas al llegar á su destino, todo muy bien explicado, instructivo, ameno é interesante.

Las secciones en que se divide de árboles frutales, sus cultivos, cuidados, ingertos, son una maravilla de claridad y de instrucción, así como sus precios económicos, hasta el punto de que 100 frutales cuestan 25 pesetas.

Las secciones de árboles forestales y de ornamento para paseos, jardines y carreteras, y la de arbustos de adornos con hoja puramente con sus especies y variedades, son un encanto, siendo interminable las secciones de plantas trepadoras y las destinadas para sotos y cercas.

Por último, la de rosales es curiosísima, y la de plantas de flores para el adorno de jardines y semillas de todas clases, merecen el estudio y la consideración de cuantos estimen el desarrollo de esta industria en España, que tantos prestigios y nombre le está dando al Sr. Sanjuán, de cuya formalidad y corrección tenemos los mejores antecedentes.

VINOS

En Francia

La situación vinícola actual se resume en Francia de la manera siguiente: temperatura favorable á la maduración de las uvas, ausencia casi completa de enfermedades criptogámicas, mercados poco importantes á causa del pequeño número de negocios que se realizan, pues se atiende principalmente á las vendimias, que van generalizándose, y á la calidad de los vinos del Mediodía que se presentan ya en las diferentes plazas de consumo.

En varios departamentos de la región meridional se pagan las uvas Aramón de 11 á 12 francos los 100 kilos, los Petits-Bouschets de 13 á 14 francos; los Carignans de 13 á 15 francos y las Clairettes de 17 á 20 francos. Respecto á los vinos se habla á pié de cepa de 1,50 á 1,80 francos el grado, y no sería extraño, teniendo en cuenta la pequeña graduación que sacan algunos (de 6 y 12 á 7°), que tuvieran que cederse, á no tardar, de 12 á 13 francos el hectolitro, particularmente para los propietarios que les falta envases y tienen exceso de rendimiento. En Argelia, cuyas malas clases son cada día más abundantes, debidas al calor que ha dominado, á los microbios que han atacado las uvas y al siroco, los precios varían de 1,40 á 1,75 francos el grado. Sus vinos se venden en Cete de 20 á 22 francos el hectolitro.

La cantidad y el precio de los vinos del Mediodía y Argelia influyen directamente en las cotizaciones y en la importación de los vinos españoles, pues son siempre los que suplimos en mayor proporción, tanto por ser los más ordinarios y de menor precio, como porque en su mayoría, por su poca fuerza, han de dedicarse á mezclas. La cosecha del Mediodía, que es notable este año, hará, sin ningún género de duda, disminuir nuestra importación de vinos comunes.

En Cete, Burdeos, París y demás plazas de contratación para los vinos españoles, el comercio observa una más que prudente reserva. Se colocan, es verdad, algunas partidas; pero no las que se esperaban, ya que los primeros vinos, dada la escasez de los franceses, se consideraban con segura venta y en buenas condiciones. Sus precios, sin embargo, distan mucho de ser hoy por hoy todo lo remuneradores que fuera de desear, pues parece que ya se han vendido algunos lotes á 23 francos el

hectolitro, y á ese tipo, cuando se han sacado 12 francos para Aduanas, 3 de fletes, permisos, etc. y lo que importe la comisión y mermas, poco queda para el propietario y exportador español. Las buenas clases se venden de 26 á 28 francos.

AL CAPITULO DE CALATRAVOS

Almagro será siempre ante la historia la capital del campo de la orden de Calatrava, y si algún día fuera tan injusto que lo negara, los innumerables monumentos que, como testigos mudos de su antiguo esplendor, por todas partes se hayan y hasta los nombres de sus calles que así unánimemente lo evidencian y justifican por doquier. Pero aunque no existiese sino la antigua casa del gran maestre de la orden D. García de Padilla, quien la cedió á su muerte para convento de los frailes de Calatrava, los que para ocupar en el siglo XVI su otro convento que la orden construyó más allá de la Calzada, lo cedieron, el de esta ciudad de Almagro, á las señoras monjas Calatravas, que desde entonces lo ocuparon hasta 1804, que marchándose dichas monjas á Madrid y á las Huelgas de Burgos, se instalaron definitivamente en él los frailes Calatravos hasta su expulsión en el año 1836.

Entrada Doña Isabel II de la suntuosidad artística, bajo todos conceptos, del edificio por una comisión de Almagro, presidida por el entonces diputado don José María D. José de Zaragoza, la reina, como gran maestre de la orden, dió un cuantioso donativo para la restauración del edificio tan artístico é histórico é importante para la orden, que le habia dado su nombre, llevando su entusiasmo á hacerle declarar Monumento Nacional, declaración que, dicho sea sin ofender ni la buena intención de las personas que la pretendieron, y las que lo otorgaron, bien poco que se les lució tal distinción, para el grandioso edificio, puesto que jamás, que sepamos, la comisión de Monumentos Nacionales de la provincia, ha hecho nada en pro del repetido edificio, porque los hundimientos y desperfectos que desde 1860 ó 61, que fué declarado monumento, los ha pagado siempre el Ayuntamiento de Almagro, como pueden verse sus cuentas, sin que jamás haya intervenido para nada dicha comisión. Es más, no sabemos que haya venido nunca á revisar ni haya preguntado por el estado del edificio, hasta hace unos cuatro meses que, á denuncia del alcalde de esta ciudad, se personó una comisión á inspeccionarlo, sin que hayamos vuelto á saber ni su dictamen ni su resolución.

El estado ruinoso del grandioso edificio ha llegado á una situación tan crítica, que si no se cubren siquiera sus aguas, pero pronto, no pasará mucho tiempo sin convertirse en un montón de ruinas. Sin ir más lejos, en 1898, se desprendió la campana de la torre del reloj, y este año se desplomó el alero del tejado de la capilla lateral derecha del altar mayor, que á no ser por el arco que separa la bóveda de cañón de la iglesia de la cúpula, hubiera venido quizá abajo toda la iglesia, y con ella hubiera desaparecido toda la riqueza artística que contiene, que es inmensa.

El coste de la reparación para su conservación más precisa, es en realidad insignificante; pero como el Ayuntamiento de Almagro está, como generalmente todos los de España, no puede hacer hoy lo que repetimos, ha hecho millares de veces: pagar las obras de Calatrava y no pedirle á nadie un cuarto. Porque aquello que como artículo de fe circuló, de que para su conservación y mejora se incluirían en los presupuestos de la nación 1.500 pesetas, no pasó de una buena voluntad, que jamás llegó á efecto. Almagro, que sepamos, jamás la cobró.

Considerando que tan suntuoso monumento artístico es el mejor testigo para expresar la grandeza, poderío y esplendor que tuvo en tiempos tan esclarecida y militar orden, bien merezca algún esfuerzo su conservación. Porque si fuéramos á describir sus inmensas riquezas arquitectónicas, desde el marco de piedra sillera de la pequeña ventana, donde ademas de las armas de la casa de los Padillas, están llenos de infinitad de grecos ro manos, que solamente viendo los, es como se puede apreciar tantísima riqueza artística allí acumulada.

Baste decir que las columnas del patio son de jaspé, como igualmente hasta los zócalos, barandillas y pies derechos de los corredores hasta los aleros del tejado. La escalera principal es de piedra sillera, como su pasamanos, cincelada con innumerables arabescos. En fin, un tejido, ó mejor dicho, un todo de preciosidades artísticas.

Y decir que todas estas históricas riquezas artísticas se pueden salvar con un puñado de pesetas! Y comprendiendo que con poco más se pudiera arreglar, sino todo el edificio, lo más indispensable para que se instalase una comunidad religiosa que fundase un establecimiento de enseñanza, ya de primera, segunda, ó superior, como la tienen los Padres Agustinos en el Escorial, los de las Escuelas Pías en Granada ó los jesuitas en Deusto, que con sus productos fueran reparándolos hasta la completa reconstrucción.

Ahora bien, enterado por nuestro conducto el capítulo de Caballeros de la Orden de Calatrava del estado ruinoso del edificio, ¿no pudiera nombrar una Comisión ce su seno y hacer presente á S. M. la Reina Regente, que como Gran Maestre de la orden su hijo D. Alfonso se interesara por la conservación de dicho edificio? ¿Había de ocurrir ahora lo contrario que el año 61, que apenas se le hizo presente á doña Isabel el estado ruinoso del convento, dió una fuerte suma para su reparación, interesándose mucho, para que fuera declarado monumento nacional?

No contando con otro apoyo que el que voluntariamente nos quieren prestar los nobles caballeros de su ínclita orden, é ellos nos dirigimos en la persuasión de no ser desatendidos. Pues siempre hemos creído que los caballeros de la orden han sido fieles y celosos guardadores de las tradiciones de su esclarecida institución.

CARLOS LÓPEZ.
Almagro y Septiembre 10, 99.

LA FILOXERA EN GALICIA

El Sr. Rovira, jefe del servicio agronómico en Pontevedra, ha comprobado, desgraciadamente, que existen focos filoxéricos en los distritos de Salvatierra y Setados. Los datos recogidos inducen á creer que la invasión de la plaga debió verificarse hace algunos años. Se teme que en los nuevos reconocimientos que está haciendo por la ribera del Miño, el Sr. Rovira encontrará más focos filoxéricos.

La alarma que esto ha producido entre los viticultores es tan grande como justificada.

Para establecer viveros de cepas americanas, se espera que facilite recursos la Diputación, y con ellos se dará cima al plan de reconstrucción que tiene estudiado el jefe del servicio agronómico.

DE TODAS PARTES

Una mosca extraña.
Se dice que existe una mosca muy singular, que se asemeja al moscón ordinario, cerca de Redding, en California. Se llama la «mosca de azúfre» y era completamente desconocida hasta que se empezó la calcinación del cobre en aquella localidad, hace unos tres años; parece criarse y vivir en medio del humo más denso de ácido sulfúrico que despiden el mineral en el curso de su calcinación. Hasta ahora, teníamos entendido que la calcinación del cobre era la muerte segura para toda clase de vida vegetal y de insectos.

Envejecimiento del vino.
Según datos, se ha inventado un procedimiento para apresurar el envejecimiento del vino, el cual consiste en introducir las botellas en carbón de coke pulverizado, colocándolo encima de cada fila ó camada.

Al cabo de un año de permanencia de las botellas aisladas entre sí, el vino ha envejecido diez años, supone el inventor del sistema, adquiriendo las cualidades y condiciones propias de dicha edad.

Como el sistema es barato y nada de nocivo, poco cuesta probar si da ó no el resultado que se busca.

NOTAS Y RECORTES

En el extranjero la situación de los mercados trigueros es foja.

A Marsella llegan numerosos é importantes arribos, cotizando el Arine Arroff á 18,30 francos los 100 kilos; el Oulka Odessa á 16,75, y los duros de Túnez á 22,75.

Nueva York, que el día 30 cotizaba á 14,30 francos los 100 kilos, el día 5 cerraba á 14,27.

Confírmase que la cosecha de vinos será muy escasa en Castilla la Vieja, especialmente en las provincias de Burgos, Palencia y Valladolid.

Tan pobre producción débese en primer término, según lo hemos dicho repetidas veces, á los grandes extragos que causaron en aquellos viñedos los hielos primaverales.

Una importante casa francesa que acostumbra á hacer vinos todos los años en la provincia de Tarragona, ha escrito á personas de su confianza en aquella ciudad anunciando la inmediata salida de representantes suyos para emprender desde luego el negocio de vinos nuevos en la citada región catalana.

Este sólo dato indica ya que la próxima campaña va á empezar con buenos auspicios, y según otras noticias particulares es de creer que los precios se sostendrán firmes y aún mejorarán para las clases buenas, sin yeso y de fácil conservación.

Excusamos indicar la conveniencia de una colaboración esmerada.

La Sociedad española de seguros *Austria y Hungría* acaba de publicar un programa para los que aspiren á desempeñar el cargo de agente de dicha Sociedad. Dicho empleo pueden conseguirlo lo mismo hombres que mujeres. El programa, sin contener nada innecesario, está bien pensado y hecho con el buen propósito de que los empleados puedan cumplir bien su cometido.

Las últimas noticias confirman que la próxima cosecha de vino en Italia será bastante buena.

Para nuestro comercio de exportación este dato debe tenerse en cuenta, por lo mismo que se trata de la única nación que está en condiciones de ofrecer al consumo universal vinos tintos y blancos en cantidad considerable y á precios relativamente bajos.

El medio más sencillo de conservar la leche y de lograr conservar las calidades que tiene ordenada, es el sumergir en agua fresca el vaso que la contiene, cubriéndolo con un lienzo mojado, procurando que lo esté siempre mientras la leche permanezca en él; así se conserva perfectamente por espacio de veinticuatro horas, aun en el tiempo de calor.

La *Gaceta* del día 13 publicó un Real decreto del Ministerio de Hacienda aprobando el reglamento relativo al establecimiento de depósitos de vinos que se importen para ser mezclados con vinos nacionales.

El expresado reglamento regirá con carácter provisional, interin, oído el Consejo de Estado, se dicte el definitivo.

Ciento quince mil doscientos cincuenta y tres quintales de pasta de Denia, Gandía, Valencia y Gata, han sido exportados en lo que va de la temporada presente (unos veinte días). El año anterior, en la misma fecha, las salidas eran de 89.229 quintales, unos 26.000 en favor de este año.

A título de curiosidad publicamos la siguiente noticia de un periódico francés:

Una casa de Nancy construye para la próxima Exposición un tonel monstruo.

Mide dicho tonel nueve metros y medio de largo y otro tanto de alto, teniendo una capacidad de 4.200 hectolitros.

Las paredes tienen 24 centímetros de espesor en los extremos y 16 en el centro. La madera empleada para fabricarle ha costado 60.000 francos.

El tonel, una vez terminado, ha brá costado doscientos mil francos.

Hace siete meses que fué empezada su construcción, y no estará terminado antes de medio año, trabajando en él unos 150 obreros.

Las noticias que se reciben de Francia anuncian la próxima salida para España de los acaraparadores de vinos por haber quedado agotadas las existencias que tenían de la cosecha anterior.

Este es un buen síntoma, y se cree con algún fundamento que los vinos de la cosecha serán muy solicitados, y se cotizarán á buen precio.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias infestadas por la langosta, para que exijan á las Juntas provinciales y municipales de extinción de aquélla, el más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de 10 de Enero del 79 y del reglamento para la ejecución de la misma.

La feria de Ronda está muy animada, prometiendo ser de excelentes resultados para los labradores.

Se ha vendido el ganado de cerda á 51 reales arroba; el mular ha alcanzado precios fabulosos, según se dice, por ser muy solicitado por los ingleses para el Transvaal.

El vacuno ha sido también muy buscado, alcanzando altos precios, y lo mismo el lanar y cabrío.

ANIS DEL CÁNTABRO
HENRI GARNIER & C., Pasajes (Guipúzcoa)

MERCADOS

NACIONALES

Plasencia.

Aspecto del campo: Ha llovido algo y parece que con esto ha refrescado de los grandes calores que hacía en primeros de este mes.

Movimiento del mercado: Ha sido grande, muy concurrido de cereales y frutas de todo este país, que se han vendido muy bien.

Los precios corrientes son:
Trigo, desde 12,50 pesetas fanega; centeno, 8; avena, 4; cebada, 6; maíz, 10; habas, 16; garbanzos gordos, 35; idem comunes, 18; idem medianos, 21; patatas, arropa, 1; vino tinto, 6; idem blanco, 5,50; vinagre, 4; aceite, 15.

Santander.

Aspecto del campo, bueno, aunque se está dejando sentir la falta de lluvias.

Movimiento del mercado: Muy limitado.

Los precios corrientes son:
Harina de primera clase, desde 4,25 pesetas arroba; idem de segunda, 4; cebada, saco de 80 kilos, 17,50; maíz, idem de 100, 20; habas, idem de 80, 21; alubias, segunda clase, 3,50 á 5 pesetas arroba; aceite superfino, marca Ibarra, 11; idem refinado, de La Exclusiva, 14.

Lorca.

El aspecto del campo como la semana anterior, pero el tiempo muy seco; haciendo mucha falta las lluvias para ir preparando las tierras para la siembra.

El movimiento del mercado animadísimo, haciéndose muchas transacciones, particularmente en almendra y pepita de ésta.

La cosecha de maíz, que es abundante, se sigue haciendo la recolección, dando un resultado superior, por su buena calidad.

Los precios corrientes son:
Harina de primera clase, 4,88 pesetas arroba; idem de segunda, 4,63; idem de tercera, 4; salvado, 3 fanega; trigo nuevo, 11,50, 12, 12,50; viejo, 14,50 y 14,75; centeno, 8,75; avena, 4,75 á 5; cebada, 5,25, 5,50 y 5,75; maíz, 5,50 á 5,75; habas, 5,75, 6 y 6,25; garbanzos, 3,50 á 4 arroba; pepita (almendra), 21 y 21,25; almendra (mollar), 21; idem dura, 17,75, 18 y 18,25; patatas, 5,50 á 5,75 quintal; vino tinto y blanco, 5 arroba; vinagre, 2,50; aceite, 11,25, 11,50 y 11,75; lana blanca y negra, 15,25.

Albacete.

Los cereales con tendencia á baja y el azafrán, terminada la feria, ha vuelto á tomarlo el precio y retraídos los vendedores, á pesar de lo próximo de la nueva cosecha, y que se espera sea regular.

Los precios á que se ha cotizado son los siguientes:

Salidas: algunas de cebadas, patatas, vino y alcoholes.

El estado de la cosecha, á consecuencia de lo corta que es la de cereales, puede decirse que seguirá todo el año con poca oferta en el mercado.

Alza en los precios: con tendencia á ella en los cereales y aceites.

Los precios corrientes son: Trigos, de 13 á 14 pesetas fanega; centeno, de 9 á 10; avena, de 4 á 4,50; cebada, de 5 á 6; habas, de 8 á 9; garbanzos, de 5 á 7 arroba; patatas, 1,25 á 1,50; vino tinto y blanco, de 2,25 á 2,75; aceite, de 9 á 10; lana blanca y negra, de 13 á 13,50.

Logroño. Aspecto del campo: continúa un tiempo sumamente seco.

El movimiento del mercado muy animado. Entradas: abundantes en trigo y avena. Los precios corrientes son: Trigo, 11,30 pesetas fanega; avena, 4; cebada, 6,50.

Zamora. Se está preparando para la recolección de la uva; con los calores tan excesivos se ha consumido bastante el fruto.

El movimiento del mercado, regular. Entradas: 500 fanegas de todo grano. Salidas: 400; encerradas 100.

Los precios corrientes son: Harina de primera, 4,25 pesetas fanega; ídem segunda, 4; trigo, 10,75; centeno, 8; cebada, 6; garbanzos, de 20 á 40; patatas, 1,25 arroba; vino tinto, 3,50; vinagre, 2; lana blanca, 12; ídem negra, 10.

Alar del Rey. Estamos atravesando tiempo demasiado seco, notándose mucho la falta de lluvias.

Con regular concurrencia se celebró el mercado, estando los precios en calma.

No se ha efectuado operación alguna en partida ni se tiene noticia de oferta de ninguna clase, aunque las existencias son bastantes.

Los precios que rigen, son: Trigo, 40 reales las 92 libras; común, 20; centeno, 33 reales fanega; cebada, 24; avena, 16; maíz, 55; yerros, 35; lentejas, 40; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 90; guisantes, 48; muelas, 55; harina de primera, 17 reales arroba; de segunda, 16,50; de tercera, 15.

Valladolid. Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, cotizándose á 43,50 reales las 94 libras.

En los generales, 300 ídem, á 44; centeno, 400 ídem, á 30,50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera, 17 reales arroba; T. P., 16; de segunda, 14,75; de tercera, 13,75; terciolla, 9,25.

Los menudos, sin saco, se pagan: Cuarta, á 16 reales fanega; comidilla, á 11; salvadillo, á 9; echaduras, 16; habijas, á 22 y triguillo, 22.

Marchena. Al mercado han concurrido pocos vendedores debido á la poca demanda de cereales.

No se hacen operaciones en partida por estar, tanto vendedores como compradores, retraídos.

Hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo á 53 reales y sólo pagan á 51, vendiéndose 680 á 52.

La actual cosecha de aceite se presenta mediana.

Durante la semana han salido 4.000 arrobas de esta grasa á 35,50 y 36 reales una.

Se calculan las existencias que aún quedan en unas 25.000 arrobas.

Los demás artículos han tenido los precios siguientes: Trigo recio, 52 reales fanega; candeal, 50; blanquillo, 45; rojo, 52; cebada, 23; avena, 19; maíz, 32; garbanzos superiores, 100; regulares, 60; medianos, 45; habas, 40; harina de primera, 22 reales arroba; de segunda, 20; de tercera, á 18.

Aranda de Duero. Tenemos tiempo muy seco y de calor. Aunque al mercado han concurrido bastantes vendedores, son relativamente pocos si se considera la época en que estamos.

No se hacen operaciones en partida, pues los especuladores se muestran algún tanto retraídos; en cambio los fabricantes de harinas están muy animados, comprando todo cuanto se presenta.

Los precios están costeados. Al mercado entraron 800 fanegas de trigo y 450 de los demás granos.

Los precios que han regido son los siguientes: Trigo, 43 reales fanega; hembrilla, 43; candeal, 42; blanquillo, 43; rojo, 49; centeno, 27; cebada, 21; avena, 16; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 90; harina de primera, 17 reales arroba; de segunda, 16; de tercera, á 15.

Orense. El precio del vino ha descendido considerablemente.

Los cosecheros lanzaron al mercado las cantidades de mosto que conservaban almacenadas, esperando obtener en esta época precios más remuneradores que á principios de año; pero las necesidades de la cosecha próxima y la poca exportación les ha obligado á ofrecerlo á precio bajo.

Tarragona. Ha empezado la vendimia en la mayor parte de la provincia con buen tiempo, no quedando los viticultores descontentos con respecto á su calidad, no ocurriéndoles lo mismo con los precios, pues se escasa la demanda y sólo se paga á 3 pesetas 50 céntimos la negra.

Valdepeñas. Los labradores apresúranse á hacer los aprestos necesarios para la vendimia. Obedece esta premura á que, debido á las abundantes lluvias, el fruto, en vez de sazonarse, se pudre.

Algunos propietarios han enviado trabajadores á sus viñas para que aparten de la cepa el barro en que la tierra se convirtió por efecto de las aguas, con el fin de que no perciba la uva tanta humedad.

Muy pocos ajustes de uva hasta hoy, y los pocos irrán á cuatro reales la uva blanca y negra.

Idem de certero, de 1,41 á 1,42 íd.

Idem de ternera, de 1,20 á 1,25 íd.

Idem de cordero, de 1,21 á 1,27 íd.

Idem de vaca, de 1,18 á 1,20 íd.

Tocino añejo, de 2 á 2,50 íd.

Jamón, de 2,50 á 4 íd.

Embutidos, de 2 á 3 íd.

Chorizos, de 2,75 á 3,50 pesetas docena.

Frutas y hortalizas. Patatas, de 0,10 á 0,12 pesetas kilo.

Tomates, de 0,05 á 0,15 íd.

Peras, de 0,15 á 0,23 íd.

Manzanas, de 0,18 á 0,23 íd.

Uvas, de 0,20 á 0,50 íd.

Melones, de 0,20 á 0,50 íd.

Sandías, de 0,20 á 0,50 íd.

Higos, de 0,15 á 0,45 íd.

Ciuelas, de 0,33 á 0,45 íd.

Líquidos. Aceite, á 1,10 y 1,20 íd.

Vino, á 0,40 y 0,75 íd.

Petróleo, á 0,90 y 0,95 íd.

Fan, 0,44 á 0,50 céntimos kilo.

Carbón vegetal, á 0,20 y 0,25 íd.

Carbón mineral, á 0,06 y 0,07 íd.

Cok, á 0,07 y 0,08 íd.

Jabón, á 0,80 y 0,45 íd.

Reses degolladas. Vacas, 192

Terneros, 74

Carneros, 225

Ovejas, 377

Total, 808

Peso en kilogramos, 45-234.

EXTRANJEROS

PARIS-BERCY

Las cotizaciones de los vinos viejos, que ya van siendo raros, son casi nominales. Vendemos con poca diferencia á los precios siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 á 14°, de 32 á 40 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14°, de 35 á 39; Alicante, de 13 á 14°, de 33 á 39; Valencia, de 12 á 14°, de 31 á 35; Cataluña, de 12 á 13°, de 31 á 33; Benicarló, de 12 á 13°, de 32 á 36; Priorato, de 14°, de 36 á 40; Navarra, de 14°, de 33 á 38; Rioja, de 12 á 13°, de 32 á 36; Mistelas, de 14 á 15° con 9 á 10° licor, de 47 á 56.

DURDEOS

Franco más ó menos, cotizamos: Aragón, de 12 á 14 grados, de 27 á 33; Alicante, de 13 á 14°, de 29 á 34; Rioja, de 12 á 13°, de 28 á 33; Valencia, de 12 á 14°, de 25 á 30; Navarra, de 14 á 15°, de 29 á 30; Cervera, de 12 á 13°, de 21 á 28; blancos de Huelva, y la Mancha, de 12 á 14°, de 27 á 34. Todos la tonelada de 905 litros.

MARSELLA

Persiste la calma. Los compradores, no teniendo ninguna seguridad para el porvenir, se manifiestan muy reservados y no operan más que para dar satisfacción á sus más precisas necesidades.

En vista de esto los arribos de vinos españoles no llegan sino en muy pequeña escala, pues los precios de nuestro mercado no responden á lo que exigen los vendedores.

Los vinos de Argelia no son tampoco los más estimados, y como las calidades de los primeros arribos no están exentas de todo reproche, sufren una nueva depreciación.

Los precios que se cotizan, sin embargo, son estos: Argelia nuevo, 1011°, á 22,21; bone nuevo, 1011°, á 21; Orán nuevo, 1011°, á 23,22; Grecia viejo, 12°, á 28,27; Valencia viejo, 12°, á 28,27; nuevo, 1011°, á 27,26; Aragón viejo, 12°, 29,28; Alicante viejo, 12°, á 28,27; 14°, á 33,22; Huelva blanco, 12°, á 32,31.

MERCADO DE MADRID

Precios de los artículos de consumo en los madereros públicos y mercados de esta corte: Carnes. Carne de vaca, de 1,30 á 1,48 pesetas kilo.

SEMANA POLITICA

Mejor que traer aquí notas tristes de nuestra chisografía política, recogidas de los círculos en donde se agita la gente que vive ahondando en nuestras desgracias, preferimos llenar hoy este espacio con algo más sano, que lleve bocanadas de alientos y esperanzas á nuestras clases productoras, á quienes repugna cada vez más nuestras minucias y vergüenzas.

Celebraremos acertar trayendo á esta sección cosas más provechosas, como las que se refieren al comercio de provechosas ideas é iniciativas fecundas que se relacionan con nuestra producción y comercio de cereales.

Por eso damos hoy preferencia al asunto de continuación lexonemos, y por cuyos desarrollos é éxitos hacemos votos fervientes.

Asamblea de harineros españoles. Firmada por respetables representaciones de la molinería de Madrid, Aragón, Navarra, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Cataluña, Provincias Vascongadas, Andalucía, Valencia, Asturias, Galicia, Extremadura y la Mancha, y secundando la iniciativa del director de la Revista Mercantil, de Valladolid, don Pedro Miguel, se ha dirigido una circular á los harineros españoles convocándoles á una Asamblea, que se celebrará en Madrid el día 30 y siguientes del presente mes de Septiembre, en los salones de la Cámara de Comercio.

De la importancia de los asuntos que en ella han de tratarse, puede juzgarse por el siguiente: CUESTIONARIO

ARANCELES A ¿Conviene á la molinería de España dificultar la importación de harinas extranjeras? B En caso afirmativo, ¿debe pedirse la pro-

hibición de las importaciones, ó solamente la elevación de los derechos?

C En este último caso, ¿cuál deberá ser el derecho arancelario que se imponga á las procedencias exóticas?

D ¿Conviene que paguen los mismos derechos las harinas de trigo que las de los demás cereales, para evitar el contrabando que se supone se hace por la diferencia de derechos que hoy existe?

E ¿Deberá imponerse también el mismo derecho á las féculas, para impedir el contrabando?

F ¿Conviene elevar los derechos arancelarios á los salvados y granos de pienso, procedentes del extranjero?

G En caso afirmativo, ¿cuál debe ser ese derecho?

H ¿Conviene obligar al Gobierno á que cumpla, respecto á las importaciones de trigo, con lo que determina el decreto de 3 de Marzo de 1808?

I Existiendo una desproporción entre los derechos del trigo y los de los demás cereales, y pudiendo esto dar lugar al fraude, ¿conviene que se asimilen al trigo todos los demás cereales, imponiéndoles iguales derechos?

J ¿Conviene pedir al Gobierno la elevación de los derechos á las legumbres extranjeras?

K En caso afirmativo, ¿qué derechos deberían pagar?

L Para ver de recuperar los mercados de Ultramar y otros del extranjero, ¿conviene pedir al Gobierno el establecimiento de primas de exportación para las harinas de trigos nacionales?

M En este caso, ¿de qué cuantía habrían de ser esas primas y en qué forma habrían de establecerse?

N Para perseguir el contrabando de harinas y cereales, ¿no sería conveniente pedir al Gobierno que las Cámaras de Comercio y Agrícolas y una representación directa de la molinería nacional, tuviesen autoridad suficiente para intervenir directamente en el despacho y aforo de esas mercancías?

O ¿Conviene pedir al Gobierno que cumpla, respecto á las importaciones de trigo, con lo que determina el decreto de 3 de Marzo de 1808?

P ¿Conviene pedir al Gobierno que cumpla, respecto á las importaciones de trigo, con lo que determina el decreto de 3 de Marzo de 1808?

Q ¿Conviene pedir al Gobierno que cumpla, respecto á las importaciones de trigo, con lo que determina el decreto de 3 de Marzo de 1808?

R ¿Conviene pedir al Gobierno que cumpla, respecto á las importaciones de trigo, con lo que determina el decreto de 3 de Marzo de 1808?

S ¿Conviene pedir al Gobierno que cumpla, respecto á las importaciones de trigo, con lo que determina el decreto de 3 de Marzo de 1808?

T ¿Conviene pedir al Gobierno que cumpla, respecto á las importaciones de trigo, con lo que determina el decreto de 3 de Marzo de 1808?

U ¿Conviene pedir al Gobierno que cumpla, respecto á las importaciones de trigo, con lo que determina el decreto de 3 de Marzo de 1808?

V ¿Conviene pedir al Gobierno que cumpla, respecto á las importaciones de trigo, con lo que determina el decreto de 3 de Marzo de 1808?

W ¿Conviene pedir al Gobierno que cumpla, respecto á las importaciones de trigo, con lo que determina el decreto de 3 de Marzo de 1808?

X ¿Conviene pedir al Gobierno que cumpla, respecto á las importaciones de trigo, con lo que determina el decreto de 3 de Marzo de 1808?

Y ¿Conviene pedir al Gobierno que cumpla, respecto á las importaciones de trigo, con lo que determina el decreto de 3 de Marzo de 1808?

Z ¿Conviene pedir al Gobierno que cumpla, respecto á las importaciones de trigo, con lo que determina el decreto de 3 de Marzo de 1808?

O En caso afirmativo, ¿debe solicitarse el establecimiento de una tarifa única para todas las líneas férreas de España, á los mismos precios que se cobra en las líneas francesas, que oscilan entre 1,80 y 6 céntimos de franco por tonelada y kilómetro, según las distancias?

Q Pedir que se haga cumplir con el Reglamento de Correos, en cuanto al reparto de la correspondencia, dentro de las horas marcadas.

R Solicitar de la Dirección general una perfecta aclaración sobre lo que se entiende por impresos, para que no se dé el caso de que se detenga en las Administraciones circulares del comercio y la industria que, siendo impresos, se obliga á franquear como cartas.

S Pedir que se haga cumplir con el Reglamento de Correos, en cuanto al reparto de la correspondencia, dentro de las horas marcadas.

T Solicitar de la Dirección general una perfecta aclaración sobre lo que se entiende por impresos, para que no se dé el caso de que se detenga en las Administraciones circulares del comercio y la industria que, siendo impresos, se obliga á franquear como cartas.

U Solicitar de la Dirección general una perfecta aclaración sobre lo que se entiende por impresos, para que no se dé el caso de que se detenga en las Administraciones circulares del comercio y la industria que, siendo impresos, se obliga á franquear como cartas.

V Solicitar de la Dirección general una perfecta aclaración sobre lo que se entiende por impresos, para que no se dé el caso de que se detenga en las Administraciones circulares del comercio y la industria que, siendo impresos, se obliga á franquear como cartas.

W Solicitar de la Dirección general una perfecta aclaración sobre lo que se entiende por impresos, para que no se dé el caso de que se detenga en las Administraciones circulares del comercio y la industria que, siendo impresos, se obliga á franquear como cartas.

X Solicitar de la Dirección general una perfecta aclaración sobre lo que se entiende por impresos, para que no se dé el caso de que se detenga en las Administraciones circulares del comercio y la industria que, siendo impresos, se obliga á franquear como cartas.

Y Solicitar de la Dirección general una perfecta aclaración sobre lo que se entiende por impresos, para que no se dé el caso de que se detenga en las Administraciones circulares del comercio y la industria que, siendo impresos, se obliga á franquear como cartas.

Z Solicitar de la Dirección general una perfecta aclaración sobre lo que se entiende por impresos, para que no se dé el caso de que se detenga en las Administraciones circulares del comercio y la industria que, siendo impresos, se obliga á franquear como cartas.

ASUNTOS DIVERSOS

Los señores fabricantes de harina que se propongan concurrir á la Asamblea, bien personalmente ó por medio de representación, deberán ponerlo en conocimiento del director de la Revista Mercantil, de Valladolid, antes del 25 de Septiembre, indicando el nombre de la persona que haya de asistir á las sesiones de la Asamblea, la que deberá estar revestida de amplias poderes para obrar como convenga á los intereses de la molinería.

Los señores asambleístas que deseen añadir á este Cuestionario algún asunto que consideren de interés para la molinería, deberán notificarlo seguidamente al director de la Revista Mercantil, para su inclusión como adición al Cuestionario.

Imp. de L. Mifión, Espoz y Mina, 6.—Telé. 606.

SAL FACI

PREMIADA EN LA EXPOSICION ARGONESA

Verdadero específico contra la bacera del ganado lanar, cabrío y vacuno

Esta especialidad, acreditadísima en España por sus seguros y rápidos efectos, es la medicación racional contra la enfermedad á que se destina; se recomienda á los veterinarios que no la hayan experimentado. Multitud de ganaderos desean á su empleo la salvación de su riqueza pecuaria, según acreditan expresivas cartas que obran en poder del autor.

Un bote para 100 cabezas menores, 6 á 12 vacunas, 3 pesetas. Medio bote, 4 pesetas. DEPOSITOS DE LA "SAL FACI". Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Burgos, D. José Mira.—Granada, D. Santos Pérez.—Navalmoral (Toledo), D. Francisco Martín de Eugenio.—Madrid, Sres. Blas y Manada, Caballero de Gracia, 3.—Sr. Chivarrí, Atocha, 87.—Salamanca, D. Pablo Beltrán de Heredia.—Soria, D. Santiago Ruiz.—Toledo, D. Domingo García Frutos.—Tortosa, D. Enrique Carpa.—Trujillo (Cáceres), D. Manuel Artaloytia.—Valladolid, D. Salvador Calvo, farmacéutico.—Valdepeñas (Ciudad Real), D. Juan Laxida Merlo. Depósito general: Farmacia de Facci, D. Jaime I, número 1, Zaragoza, de donde se remite á cualquier estación previo su abono, con aumento de un real en jata por embalaje, no sirviéndose sin estos requisitos.

LA ALBION GRAN FABRICA A VAPOR (CON REAL PRIVILEGIO) DE THE SPANISH WIRE GASK COMPANY LIMITED MALAGA Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy. ESPECIALIDAD EN BOCAYES DE TODAS CLASES Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real) Exactitud de calada.—Perfección.—Solidez.—Economía.

LIBRERIA AGRICOLA NACIONAL Y EXTRANJERA ENVIOS A PROVINCIAS SERRANO, 14.—MADRID. Guardiola Mayer Hermanos, FABRICANTES DE ALOHOLES DE VINOS YECLA (Murcia.) Gran Establecimiento de Arboricultura DE MARIANO GAJON ZARAGOZA DIEZ Y OCHO primeros premios y diplomas de honor en otras tantas Exposiciones. Cultivo en grande escala de toda clase de vegetales.—Pidense catálogos.

Pidense catálogos del año corriente CENTRO AMPELOGRAFICO GALLEGO Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones VIVEROS Y PLANTACIONES En la rua de Valdeoras, Monforte y Quiroga (Galicia). F. CRESPO CASANOVA Y GAYOSO Centro especial de las mejores vides americanas y vinífero-americanas para toda clase de tierras.

INSTALACIONES ACEITERAS ECONOMICAS CON PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS DE ENRIQUE BALBONTÍN Fundición de hierro y metales. Talleres de construcción. GOLES Y ESPEJO.—SEVILLA CASA FUNDADA EN 1867 Las instalaciones aceiteras á que se refiere el precedente anuncio, están llamadas á producir una gran revolución en los primitivos procedimientos de la molinería de la aceituna. La gran demanda que el autor tiene hecha de estas instalaciones para la cosecha venidera, es la mejor prueba de la eficacia de estas instalaciones, que pueden molar 30 fanegas diarias la primera, de la segunda y de la tercera. Es una maravilla. Para más detalles ofrecemos prospectos á nuestros numerosos abonados y la casa exhibe en Sevilla una instalación en funciones á la presencia del público. Precios de las instalaciones completas. Instalación núm. 1, movimiento á mano, molienda diaria 30 fanegas, 1.500 pesetas.—Ídem id. movida á malleate por caballería menor, ídem á 1.600.—Ídem núm. 2, movida á malleate por caballería menor, id. 60 id. 3,475.—Ídem núm. 3, ídem id. 90 id. 4.800.

FABRICA DE ARTEFACTOS AGRICOLAS Nuestras norias núm. 0, movidas á brazo son las rivales invencibles de toda clase de bombas destinadas á la extracción de agua para jardines, abrevaderos y otros usos domésticos. Es tal la facilidad de su manejo y la prontitud en dar el agua, que basta dar una vuelta al tambor para obtener 24 litros. Con esta máquina está evitado el recebo y ejercicio tan molesto que requiere el funcionamiento de las bombas; con nuestra noria núm. 0 basta dar vueltas al manubrio para que salga un chorro uniforme de agua de un endimamiento de 120 litros por minuto; la esmerada construcción de nuestras norias y lo las más sólidas, mejor construídas y más baratas.—Para más detalles dirigirse á los señores

JORGE MARTÍN E HIJOS ALAEJOS NORIAS PARA RIEGOS De todos es conocido el gran beneficio del riego, sin el cual no hay cosecha posible; sin abono puede ser más ó menos grande, pero sin riego siempre será mala. Fundados en esta verdad, infinidad de personas celosas de sus intereses no han escatimado medio para dotar á muchas de sus fincas de tan valioso beneficio, bien canalizando ríos ó elevando las aguas por medio de poderosas bombas centrifugas. Es verdad que ni todos pueden acometer tales empresas, ni todas las fincas merecen se haga en ellas grandes desembolsos; á remediar tales inconvenientes vienen las norias de teja ó cuezo fijo, de positivos resultados y que tan esmeradamente construye esta su casa, en siete tamaños, cuyos detalles y precio son los siguientes:

JORGE MARTÍN E HIJOS ALAEJOS NORIAS PARA RIEGOS De todos es conocido el gran beneficio del riego, sin el cual no hay cosecha posible; sin abono puede ser más ó menos grande, pero sin riego siempre será mala. Fundados en esta verdad, infinidad de personas celosas de sus intereses no han escatimado medio para dotar á muchas de sus fincas de tan valioso beneficio, bien canalizando ríos ó elevando las aguas por medio de poderosas bombas centrifugas. Es verdad que ni todos pueden acometer tales empresas, ni todas las fincas merecen se haga en ellas grandes desembolsos; á remediar tales inconvenientes vienen las norias de teja ó cuezo fijo, de positivos resultados y que tan esmeradamente construye esta su casa, en siete tamaños, cuyos detalles y precio son los siguientes:

Lista de precios de las norias, sobre vagón

NÚMERO de la noria	PRECIO en pesetas.	Hace cada canchión. Litros.	Altura que alcanza uno. Centímetros.	Vale cada canchión. Pesetas.	LITROS que extrae por hora.	FUERZA QUE PRECISA
0	200	4	32	2,50	7.200	A mano.
1	250	9	34	3,00	6.800	Una caballería menor.
2	325	9	37	3,50	9.720	Una menor.
3	400	12	40	4,00	12.960	Una menor.
4	500	19	40	5,50	20.520	Una menor.
5	700	30	52	7,00	32.400	Una mayor.
6	1.250	30	52	7,00	54.800	Dos mayores.

FUERZA QUE PRECISA

Advertencias.—Todas nuestras norias son garantizadas; á cada una acompañan 30 canchiones y un marco de madera sobre el que va montada, el cual asienta sobre el guarnecido de ladrillo ó piedra que lleva el pozo, evitándose de este modo los gastos de colocación. La noria núm. 6 lleva dos series de canchiones y se dan con ella 60; las norias que llevan más ó menos de 30 canchiones se abonarán según precio por el comprador ó la casa respectivamente. Pedir catálogos de Aventadoras, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de vertedera, Trillos y otras máquinas agrícolas y vinícolas, así como de las pertenecientes al ramo de molinería, Rodeznos, Canales, Alivios, Transmisiones, Cedazos, Ventiladores y otros.

Los pedidos por Medina del Campo (Alaejos)

Parras ornamentales de fruto exquisito

SALES DE STASSFURT como abono potásico en las fincas de POTASA, SULFATOS DE POTASA, SALES CALCÁREAS EN RELATO DE FOTASA, KAINITA, ETC. heje garantía del Sindicato de ventas DE STASSFURT NITRATO DE SOBA como abono azoado de 15/118% AZOE y de EFECTOS RAPIDOS Y SEGUROS de GRADUACION GARANTIDA de 15/118% AZOE y de EFECTOS RAPIDOS Y SEGUROS Dirijirse para prospectos é informes sobre el empleo á

EXTRACTO DE HULLA AGENTE TERAPÉUTICO Y EMINENTEMENTE ANTISÉPTICO PREPARADO PARA LA CURACION DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES Indispensable en todas las casas agrícolas y especialmente en las que se dedican á la cría de ganado lanar y de cerda; igualmente en las grandes empresas de transportes con caballerías, en donde con frecuencia ocurren accidentes, etc. Son notables los resultados que se obtienen en la curación de los esguinces, reumatismo, parálisis, tumores sinoviales, flemones, tumores cancerosos, ulceraciones, asma, vetanos, carbuncos, herpes, catarrros crónicos, lamparones, arestines, hidropesía, levantes cincheros, anginas, etc., etc. INFALIBLE en toda clase de heridas gusaneras y MAL DE PEZUÑA Frasco de 500 gramos: 4 pesetas 50 céntimos Se remite por ferrocarril. J. RAMON CAZALLA Y C. LINARES (provincia de Jaén).

